

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 24 de octubre de mil novecientos noventa y seis, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, Dra. Lina Bettucci, Dr. Rodolfo Wettstein, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Area de Biología:** Dr. Julio Hernández, **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Area de Física:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Química:** Dr. Horacio Heinzen, **Area de Matemática:** Dr. Gabriel Paternain, **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi, **Estudiante:** Q.F. Silvia Soule.

Ausentes: **Dirección:** Dr. Roberto Caldeyro Barcia (licencia médica)  
Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

#### **I. Consideración del acta de la sesión anterior.**

Acta de la sesión ordinaria del 3 de octubre de 1996.

Resolución: Se aprueba con modificaciones. (10/10).

#### **II. Asuntos Entrados**

1) Area de Física Recategorización del Dr. Tabaré Gallardo como investigador del Programa.

Resolución: Vista la resolución del Consejo Científico del Area, y el informe de la Comisión Asesora de ese Consejo, integrada por los investigadores Dres. Hugo Fort y Gonzalo Tancredi, se designa al Dr. Tabaré Gallardo Investigador Grado 3 del Area de Física.

(Por unanimidad 10/10)

2) Area de Química El Consejo Científico del Area comunica que ha resuelto apoyar la solicitud de contribución financiera para la organización del XVI Simposio Iberoamericano de Catálisis.

Resolución: a) Darse por enterada de lo resuelto por el C.C. del Area, y hacer suya la voluntad de apoyo al evento b) Volver a considerar el tema, una vez replanteado por el Area, en su oportunidad.

(Por unanimidad 10/10)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV. Asuntos entrados.

1) "PEDECIBA: pasado, presente y futuro"

La Comisión Directiva del PEDECIBA consideró el primero de los items a discutir de la propuesta del Dr. Rodolfo Wettstein "Futuro y continuidad del PEDECIBA" y acordó:

1.1) Que el PEDECIBA debe continuar con la estructura actual del Programa, fruto de un convenio entre el MEC y la UR, por un plazo indefinido.

- 1.2) Que, si bien la excepcional dimensión científica del Director del PEDECIBA, Prof. Dr. Roberto Caldeyro Barcia, ha sido un factor determinante del éxito de gestiones tendientes a establecer y consolidar el Programa, y una garantía a priori de la seriedad y del nivel de excelencia de sus actividades, no puede sin embargo condicionarse la continuidad del PEDECIBA a la presencia de un Director de tan singulares características. Después de diez años de funcionamiento, y luego de dos evaluaciones externas, la segunda de ellas reciente, que señalan los logros y la pertinencia del Programa, son ahora sus cinco áreas con sus investigadores y estudiantes la garantía más confiable de que las actividades del PEDECIBA continuarán desarrollándose con la misma seriedad, y con niveles crecientes de excelencia.
- 1.3) La Comisión considera en particular que el PEDECIBA debe mantener su estructura de Convenio entre el Poder Ejecutivo y la Universidad, con una participación directa de ambas instituciones y de las áreas, los investigadores y los postgraduados en su Comisión Directiva, órgano máximo de deliberación y decisión, para conservar de esta manera este ámbito irremplazable de discusión y de propuesta.
- 1.4) Resolvió, finalmente, continuar la discusión de restantes items de la propuesta del Dr. R. Wettstein incorporándole las opiniones, conclusiones y recomendaciones formuladas por los evaluadores cuyo informe ha entrado a la consideración de la Comisión en la sesión de la fecha.

2) US\$ 290.000 para Recursos Humanos.

La Administradora del Programa respondió a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión. No se tomó resolución.

V. Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva -

VI. Asuntos varios.

1) Mudanza de las Oficinas de la Administración.

Resolución: Aceptar el ofrecimiento de la Facultad de Ciencias, Centro de Matemática y trasladar las oficinas de Dirección y Administración al local de Eduardo Acevedo 1139.

Hora 17:30 Se levanta la sesión.